

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTECIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
SECRETARIA GENERAL

NOTIFICACION POR EDICTO

EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO, NOTIFICA LA SENTENCIA NUMERO 88 DEL 9 DE JULIO DE 2015, DICTADA POR ESTA CORPORACION DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 27001 33 33 003 2013 00065 01

MAGISTRADO PONENTE: DRA. NORMA MORENO MOSQUERA

RADICACIÓN: EXPEDIENTE NÚMERO: 27001 33 33 003 2013 00065 01

ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

ACCIONANTE: FRANCISCO AGUALIMPIA GARCIA

ACCIONADO: CAJANAL - UGPP

SENTENCIA: Nº 88 DEL 9 DE JULIO DE 2015

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL Y EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DIAS.

INICIA: HOY 6 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 7:30 A. M.

VENCE: EL 11 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 5:00 P. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General